

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MALDONADO LEON CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintidos día del mes de Julio del año dos mil veinte, a las nueve horas en las oficinas de la compañía, ubicado en la Avenida América N34-222 entre Lallement y Abelardo Moncayo, tercer piso, Edificio Maldonado León, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **INMOBILIARIA MALDONADO LEON CIA. LTDA.**, a la que concurren los siguientes socios: Dr. Franklin Maldonado, propietario de mil trescientas veinte y seis participaciones, equivalente al noventa y nueve por ciento del capital social de la Compañía; Señor David Andrés Maldonado Grijalva, propietario de dos participaciones, equivalente al cero coma diez por ciento del capital social de la Compañía; Por lo tanto hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital pagado, los presentes renuncia a convocatoria y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Preside la sesión el Presidente de la compañía el señor David Andrés Maldonado Grijalva, y actúa como Secretario el Gerente General Señor Franklin Maldonado. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunido la totalidad del Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día el cual es:

- 1.- Informe sobre los ajustes y regulación contables efectuadas en la Contabilidad en el ejercicio 2019.
 - 2.- Informe del Gerente General.
 - 3.- Aprobación de balances año de 2019; e,
 - 4.- Informe del Comisario
 - 5.- Designación del Comisario Principal y Comisario Suplente, para el periodo 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020
 - 6.- Contratación de Auditor Contable al señor Damián Yagchilema, auditor calificado por la Superintendencia de Compañías.
- El Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto el socio Franklin Maldonado informa: que se procedió a realizar unos ajustes y regulaciones contables al ejercicio del año 2019, y se realizó una declaración de Impuesto a la Renta sustitutiva de la contabilidad presentada en el SRI por el año 2019, el día 20 de julio de 2020, y para tal efecto al haber cambios en los balances correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019, por lo que el informe de Gerencia acoge los cambios efectuados en la sustitutiva aquí referida.
- El señor Presidente dispone que se entre a tratar el segundo punto del orden del día y para el efecto dispone que se dé lectura al informe de Gerencia. Los socios analizan el particular y proceden a aprobarlo considerando que al no existir pérdida en el ejercicio económico del año 2019, existiendo utilidad por US\$ 658.24 no se generó impuesto a pagar en este periodo, se declaran un crédito tributario de US\$ 3.257,95, teniendo una pérdida acumulada de US\$ 23.188,84,

además de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores que ascienden a la suma de US\$ 13.967,00.

- El señor Presidente dispone que se entre a tratar el tercer punto del orden del día y al efecto pone en consideración de los socios los balances por el año 2019, presentados por el Gerente General y el señor Contador. Al efecto los socios luego de analizar los mismos proceden a aprobarlos, autorizando también la presentación de la declaración de Impuesto a la Renta sustitutiva por el ejercicio económico 2019 en el SRI.
- En el cuarto punto del orden del día el Presidente dispone que se dé lectura al nuevo informe de Comisario. Los socios analizan el particular y proceden a aprobarlo teniendo en consideración la utilidad por US\$ 658.24 no se generó impuesto a pagar en este periodo, se declaran un crédito tributario de US\$ 3.257,95, teniendo una pérdida acumulada de US\$ 23.188,84, además de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores que ascienden a la suma de US\$ 13.967,00.
- Los socios por unanimidad resuelven designar como Comisario Principal de la Compañía para el periodo de 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020, al señor Fernando Romero D.; y, como Comisario Suplente de la Compañía para el periodo de 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020, al señor Santiago Maldonado.
- Como punto final el Presidente manifiesta que es necesario nombrar un Auditor Contable y propone al Señor Damian Yagchilema, que es auditor calificado por la Superintendencia de Compañías, para que nos audite los balances y se pueda cumplir con la Superintendencia de Compañías, planteamiento que es aprobado por los socios.

No existiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Después de ello, se reinstala la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, procediéndose a dar lectura al acta correspondiente.

Los socios asistentes aprueban en forma unánime y sin objeciones la presente acta, y proceden a suscribirla de acuerdo a la Ley.

Se levanta la sesión siendo las 12h45.


Dr. Franklin Maldonado León
Socio


Dr. Franklin Maldonado León
Gerente General
Secretario


Sr. David A. Maldonado Grijalva
Presidente - Socio